MUNICIPALIDAD DE VILLA DEL ROSARIO
Avda. Carlos A. López esq. Oscar Botana Tte. Pastor Pando
RUC.: 80021421 – 8 **TELEFAX**: (044) 213 204 **E-MAIL** munirosario@hotmail.com
Villa del Rosario – Paraguay

PERMISO MUNICIPAL

LA DIRECCION DE CATASTRO Y PLANIFICACION DE LA MUNICIPALIDAD DE VILLA DEL ROSARIO OTORGA EL REFERIDO PERMISO MUNICIPAL PARA LA REALIZACION DEL PROYECTO: **CONSTRUCCION AULAS ESCUELA BASICA N° 3.461 CLARA N. GALEANO, ID N° 374.988**, A SER ENCARADO CON FONDOS DEL FONACIDE.----------

EL CITADO PROYECTO SE HALLA ENMARCADO AL PROCESO DE CONTRATACIONES PUBLICAS PARA LO CUAL SE EXPIDE EL PRESENTE PERMISO DE CONFORMIDAD A LAS DISPOSICIONES LEGALES QUE RIGEN LA MATERIA.------

EN LA CIUDAD DE VILLA DEL ROSARIO, DEPARTAMENTO DE SAN PEDRO, A LOS CINCO DIAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE SE EXPIDE LA PRESENTE PARA SU USO ANTE LA DIRECCION NACIONAL DE CONTRATACIONES PUBLICAS.----------

Cta. Cte. Ctral. N° 18-0213-01

MUNICIPALIDAD DE ROSARIO · DPTO. DE CATASTRO ·

Lic. Clara Nice Celle
Jefa de Catastro